



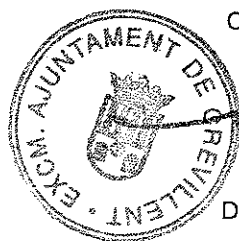
SECRETARÍA  
Negociado 10

CONVOCATORIA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **EXTRAORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **20 DE JUNIO DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **ÚNICA CONVOCATORIA**, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3.- Gestión Tributaria. Modificación recibos suministro agua según informe Aquagest Levante, S.A.
- 4.- Gestión Tributaria. Aplicación Tarifa Agua Potable para familias numerosas.
- 5.- Intervención. Aprobación Relaciones de Pago de Facturas.
- 6.- Régimen Interior. Autorización O.V.P. mediante colocación mesa informativa.
- 7.- Régimen Interior. Aprobación gasto y ordenación pago del Servicio de Telecomunicaciones de El Realengo.
- 8.- Régimen Interior. Prórroga vigencia contrato de seguro de Transporte de Mercancías.
- 9.- Régimen Interior. Prórroga vigencia contrato de seguro de Responsabilidad Civil General.
- 10.- Régimen Interior. Ratificar Decreto Alcaldía nº 703/12, de 15 de junio, sobre autorización para celebrar cena en el recinto del Parc Nou.
- 11.- Contratación. Adjudicación contrato menor de "Suministro de prendas de uniformidad para la Policía Local correspondientes a la temporada de verano 2012".
- 12.- Obras. Licencias Obras Mayores.
- 13.- Cultura. Aprobación Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Societat Unió Musical – Sección de Cuerda-.
- 14.- Bienestar Social. Aprobación Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el Consejo de Usuarios del C.E.A.M., para la financiación de actividades.
- 15.- Bienestar Social. Aprobación Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Elche y comarca, para la atención psicosocial y familiar de las personas afectadas de Alzheimer, anualidad 2012.
- 16.- Bienestar Social. Aprobación Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Cruz Roja Española, para contribuir al desarrollo de la política social y asistencial en la localidad de Crevillent.
- 17.- Bienestar Social. Aprobación Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación Compromiso Sahara, para financiar los gastos de mantenimiento de la sede de la asociación año 2012.
- 18.- Bienestar Social. Aprobación Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación Compromiso Sahara, para financiar los gastos de estancia de las personas mutiladas.
- 19.- Bienestar Social. Autorización Tarjeta de Aparcamiento Especial para discapacitados.
- 20.- Deportes. Aprobación gasto y ordenación pago de las facturas pendientes del Servicio de Conserjes en las Instalaciones Deportivas.
- 21.- Deportes. Autorización organización actividad deportiva "III Cross Esmorzar"



Crevillent, a 18 de junio de 2012  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. César Augusto Asencio Adsuar

CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARÍA GENERAL

**SESIÓN**

